

Tribunas

Día de los Bosques

por Iosu Cabodevilla Eraso

Desde el año 2013, el 21 de marzo no marca únicamente la llegada de la primavera en el hemisferio norte y del otoño en el hemisferio sur. También se celebra en todo el mundo el Día Internacional de los Bosques, un evento ideado por la ONU para poner de relieve la importancia de las áreas forestales del planeta. Fecha que comparte con el Día Internacional del Síndrome de Down y con el de la Eliminación de la Discriminación Racial. Ese día se intenta generar una mayor conciencia de la importancia que tienen los bosques para la vida humana. Esta edición de 2019 pretende llamar la atención sobre la educación como un medio indispensable para aprender a amar el bosque. ¿Por qué y para qué tantos días internacionales? La ONU nos responde que estos días son para sensibilizar, concienciar, y señalar que existe un problema sin resolver, un asunto importante y pendiente en las sociedades para que los gobiernos actúen y tomen medidas o para que los ciudadanos así lo exijan a sus representantes. Esta jornada sirve para conocer más los bosques y cómo su conservación influye positivamente en la vida de todos los habitantes de la Tierra. Los bosques cubren un tercio de la superficie terrestre del planeta y albergan al 80% de las especies de plantas y animales terrestres. Los bosques son parte de nuestra

vida en más formas de las que creemos. Cuando bebemos un vaso de agua, leemos un libro, respiramos aire limpio, construimos una casa o nos sentamos en una silla para comer en una mesa no siempre relacionamos estas acciones con los bosques. Sin embargo, estos y muchos otros aspectos de nuestras vidas están vinculados a los bosques. La conmemoración del año pasado fue una oportunidad para reflexionar sobre los bosques y las ciudades sostenibles. Hoy en día más de la mitad de la población mundial vive en las ciudades y se estima que en 2050 llegue hasta el 70%. Debemos convertir las ciudades en lugares más saludables y tener en cuenta que los árboles refrescan y filtran el aire de partículas contaminantes, y son un sumidero del CO₂. Por poner un solo ejemplo de la influencia en la infancia, hoy se sabe que los niños/as que viven cerca de zonas verdes tienen entre un 11% y un 19% menos de probabilidad de desarrollar obesidad. En 2017 el tema elegido fue los bosques y la energía, y en el 2016 sobre los bosques y el agua. Los bosques juegan un papel importante en el recorrido del agua en la Tierra. Ayudan a prevenir los problemas causados por la abundancia de agua, a mantener el suelo unido evitando la erosión y el desprendimiento de tierra, a evitar que el tiempo sea demasiado seco o demasiado cálido, y a limpiar el agua de lluvia filtrándola a través de sus suelos forestales. En 2016 se evidenció que la superficie cubierta por bosques en todo el mundo todavía seguía

disminuyendo, aunque más despacio que antes, y que en algunas partes la superficie forestal estaba incluso aumentando, como es el caso de Navarra. Los bosques contribuyen de manera destacada en la economía. Se estima que solamente en madera y leña, en todo el Estado, el aprovechamiento es de 20 millones m³/año (1.000 millones de euros), el corcho con 70.000 t/año (solo el tapón de corcho supone 350 millones de euros al año), resina natural con 12.000 t/año (14 millones de euros al año). La madera es la base de un complejo tejido industrial que incluye: madera aserrada, tableros, envases de madera, industria de pasta y papel, e industria del mueble. Aquí no contabilizamos los ingresos económicos que suponen otros recursos que nos dan los bosques como la caza o las

setas, ni el valor de la regulación hídrica, o la mejora de la calidad del agua, o el efecto sumidero de carbono atmosférico, por no hablar del control de la erosión y procesos de desertización, ni tan siquiera del uso de la biomasa de origen forestal. Pero los bosques también contribuyen en el desarrollo rural y el mantenimiento de población en áreas con peligro de despoblación, ¿cuánto vale esto? Se está desarrollando un proyecto europeo en el que participan una veintena de pequeñas empresas de varios países llamado *Star Tree* sobre árboles de uso múltiple y de productos forestales no madereros (PFNM) que busca potenciar y acelerar la transferencia al mercado de PFNM. Se trata de poner en valor estas otras producciones mucho más rentables que la madera. Son árboles que producen resinas, corcho, setas, arándanos, frambuesas, que actúan como sumideros de CO₂, avifauna. Sin descartar el valor económico que puede generar el turismo y la salud (baños de bosque). En Navarra, hemos sabido de tres proyectos ilusionantes que pueden generar riqueza de PFNM como es el Bosque Perimetral de Tafalla que está impulsando la asociación Berdesia; la Casa del Bosque en Acedo, un proyecto participativo para el conocimiento, cuidado y puesta en valor del bosque de encina. Y por último, el desarrollo en el valle de Erro, por parte de la cooperativa Oihanats, de los baños de bosque-*oihan bainua* en todo lo relacionado con la salud humana y los bosques. ●

El autor es psicólogo clínico

Esta edición de 2019 pretende llamar la atención sobre la educación como un medio indispensable para aprender a amar el bosque

Esta jornada sirve para conocer más los bosques y cómo su conservación influye positivamente en la vida de todos los habitantes de la Tierra

Can: sobre 'daños colaterales'

Pedir responsabilidades a quienes las tuvieron no es condenarles a sufrir *daños colaterales*. Más si cabe, cuando ha sido la sociedad navarra la que ha sufrido un daño directo e irreversible, como la pérdida de su principal instrumento financiero debida, en buena parte, a la incompetencia de sus gestores y a la dejación de responsabilidades de los principales patronos de la entidad, que no vigilan, no debaten, no controlan y, eso sí, cobraron como si lo hicieran en el Chase Manhattan Bank. La Comisión parlamentaria lo que ha hecho es constatar y documentar lo públicamente denunciado en su momento, ampliando las acusaciones. Los elementos probatorios han quedado claros, no por *supuestos*, sino como ciertos: voluntad de manejar políticamente la entidad; omisión del control sobre la gestión; política de prejubilaciones y contrataciones nefasta; inversiones fuera de tiempo y lugar; expansión ruinosa; aumento de directivos y, sobre todo, de sus salarios; dietas alegales para responsables políticos infumables... que, si no llega a ser por las denuncias públicas, seguirían existiendo (Sanz se las había asegurado hasta los 75 años, ¡más vale que fue quien *despolitizó* la entidad!).

Llámenlo como quieran, pero las pruebas son tan contundentes que deberían avergonzarse, desde UPN/PSN, de intentar desviar la atención sobre quienes denunciaron, en lugar de asumir sus propias culpas. Sobre el derecho de las personas a no sufrir *estigma social*, les diríamos por ejemplo que sobre el caso de Can ha habido condenas mucho más graves, sin juicio ni tan siquiera acusación, con secuelas personales infinitamente más dolorosas que las que pesan sobre quienes fueron responsables de la desaparición de la entidad. Empezamos a ver el juego sucio en el caso Cervera, con cuya carrera política acabaron de un, también sucio, plumazo; intentaron manchar la profesionalidad y honestidad de los anteriores gestores de Can, especialmente la del exdirector López Merino, quien ha sufrido ataques como si fuera él el responsable del desastre; por no hablar de la *vendetta* corrupta que está padeciendo el portavoz de Kontuz, a quien le han robado su trabajo y forma de vida sin que nadie de UPN/PSN se ruborice. A los prolíficos articulistas de estos partidos, les decimos que tampoco a estas personas se les ha demostrado, ni siquiera acusado, de "comportamiento irregular, aprovechamiento impropio..."

Y, además, mientras que Goñi sigue ganando en Criteria 700.000 euros al año; Asiáin se llevó en dietas lo que no está escrito; Barcina ha sido recolocada gracias a las puertas giratorias, y Sanz cobra más que antes en consejos de conocidas empresas navarras, los que se atrevieron a denunciar, que esos sí que no tuvieron ninguna responsabilidad, siguen sufriendo como nadie las consecuencias de su denuncia pública y ante los tribunales, algo que entendemos legítimo en un sistema presuntamente democrático. ¿De qué Derecho nos hablan? ¿De qué presunción de inocencia? ¿De qué indefensión? ¿De qué honorabilidad? ¿De qué dignidad y honor? Y claro que Can era el *Régimen* en su esencia. Así se prueba en *El Banquete*, con actas de Can en las que se deja claro que no van a permitir a nadie, que no sea de UPN y PSN, en la entidad para evitar cualquier tentación de fusión con las vascas; se evidencia en la política de nombramientos y retribuciones; y se consolida en la absoluta opacidad durante años, a pesar de la exigencia, que en un principio fue solo eso, de Kontuz y otros agentes, por conocer la situación de Can. Y sí, los responsables fueron estos partidos, sindicatos y confederación de empre-

sarios que han jugado con la Caja como si fuera suya, cobrando dietas millonarias por *dejar hacer* una gestión megalómana, que culminó en la desaparición de la entidad. Porque está probado que varias personas, que siguen en el candelero sociopolítico de Navarra, cobraron muy por encima de sus capacidades y esfuerzos para no hacer lo que debían, que era controlar una entidad, que recibieron en buenas condiciones, y la abocaron al desastre. Y no olviden que la juez navarra imputó a los 4 dirigentes políticos por cohecho y el Tribunal Supremo les absolvió "sin entrar a valorar la ética de lo sucedido", y que la Audiencia Nacional sigue investigando los hechos por iniciativa de la Fiscalía y la UDEF.

Lo más triste es que lo dicho sobre el asunto por el PSN es igualito a lo argumentado por UPN. Siguen siendo *Régimen*, que nadie lo olvide: PSN=UPN. PD: Por cierto, las denuncias de Kontuz fueron compartidas por UPyD, ahora en su mayoría en Cs, socios políticos ahora de UPN/PP. ¿Tienen algo que decir al respecto? ●

Firman este artículo: Cándido Erro Martinicorena y Mirtxe Urzainqui Zozaya En nombre de Kontuz!